Número 246 - Miércoles, 27 de diciembre de 2023

página 19353/1

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 20 de diciembre de 2023, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la convocatoria del procedimiento de oferta continuada de arrendamiento de espacios en el Centro Europeo de Empresas e Innovación BIC Granada del Parque Tecnológico de la Salud, en Armilla (Granada).

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con fecha 19 de diciembre de 2023, autoriza el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) el 27 de octubre de 2023, por el cual se inicia una Oferta Pública Continuada de Arrendamiento de espacios en el Edificio Centro Europeo de Empresas e Innovación BIC Granada del Parque Tecnológico de la Salud en Armilla (Granada).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Espacios de la Dirección de Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos.
- Número de expediente: OPA2022004.

2. Objeto.

 Espacios de laboratorios, oficinas, naves y plazas de aparcamientos en el Centro Europeo de Empresas e Innovación BIC Granada. La relación de espacios disponibles figurará publicada y actualizada en la web de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

3. Tramitación.

- Oferta pública continuada de arrendamiento.
- Tiempo mínimo de licitación: El indicado en el apartado 4 del Anexo II del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
- 4. Obtención de información y documentación.
 - Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
 - Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 17 A. 41092 Sevilla.
 - Web: https://juntadeandalucia.es/organismos/idea/areas/espacios-productivos/edificios.html
 - Email: deise@agenciaidea.es.
 - Teléfono: 955 030 700.

5. Presentación de ofertas.

- Documentación: Anexos III y IV del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
- Lugar de presentación: El indicado en el apartado 5 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
- Plazo de presentación: Permanentemente abierto hasta resolución de expiración.

Sevilla, 20 de diciembre de 2023.- El Director General, Miguel Ángel Figueroa Teva.

